

MINISTRO DE SANIDAD

COMPARECENCIA PARA ACTUALIZAR LA
INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y LAS MEDIDAS
ADOPTADAS
EN RELACIÓN AL COVID-19

30 de abril de 2020

INTERVENCIÓN

INTRODUCCIÓN

Buenos días,

Comparezco por sexta vez ante esta Comisión de Sanidad y consumo para informar sobre la evolución del COVID-19 en nuestro país; así como de las medidas que está adoptando el Gobierno, en el marco del estado de alarma, para frenar la pandemia.

Como he hecho en las anteriores ocasiones, quiero comenzar mi intervención recordando a las personas fallecidas y a sus allegados. Quiero, en nombre del Gobierno, trasladar todo nuestro afecto y condolencias a las personas que han perdido a sus seres queridos a lo largo de estas semanas. Somos muy conscientes de las circunstancias extremadamente difíciles de su dolor y sus duelos. Como ha prometido el presidente del Gobierno, todas ellas tendrán los homenajes, públicos y privados, que les debemos.

Queremos mostrar también todo nuestro apoyo a las personas que en estos momentos están afectadas por la enfermedad y a sus familias. Y de forma especial, a las que ahora mismo se encuentran en las UCIS. A todos y todas

ellas, les deseamos muy sinceramente que se recuperen lo antes posible.

Y por supuesto, tras muchas semanas de un intenso trabajo, quiero darles las gracias y trasladarles todo mi reconocimiento, a los profesionales del Sistema Nacional de Salud.

Trabajadores y trabajadoras que han pasado y siguen pasando por momentos muy duros y a los que debemos seguir apoyando, reforzando y cuidando.

Permítanme hoy hacer una mención particular a los profesionales de los Servicios de Salud pública, a los epidemiólogos y epidemiólogas, cuyo trabajo es menos visible pero indudablemente ha sido y será esencial en las fases en las que ahora entramos.

Y, por supuesto, me gustaría extender el reconocimiento a todas y cada una de las personas que, desde sus respectivas responsabilidades, también trabajan para afrontar esta pandemia.

Me refiero a los profesionales de los servicios sociales, incluyendo a los de las residencias de mayores y los de ayuda a domicilio. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, personal de limpieza, trabajadores de los sectores de alimentación, agrario y pesquero; de la distribución, del transporte, y de otras industrias, todos ellos son imprescindibles para sumar recursos en este esfuerzo colectivo. Gracias a todos y a todas.

Y creo también que, cuando se van a cumplir casi 7 semanas desde la declaración del estado de alarma, es justo reconocer a nuestra ciudadanía por el cumplimiento ejemplar de las medidas aplicadas.

Su esfuerzo y responsabilidad ha sido clave para estar donde estamos ahora. Y así estoy seguro que así seguirá siendo.

Es una ciudadanía que ha entendido que el confinamiento es una medida de salud pública drástica y extraordinaria para controlar la epidemia y salvar vidas.

Por ello, creo necesario trasladar que las decisiones de alivio de las medidas que vamos tomando tienen que ver

también con la salud de la población. La práctica de actividad física y la reducción del sedentarismo son factores que mejoran la salud de las personas, previenen y mejoran el control de las enfermedades crónicas y, por tanto, la calidad de vida de la población. Después todas estas semanas de confinamiento, los datos indican claramente una progresión favorable de la epidemia y por ello hemos podido introducir medidas de alivio para mejorar la salud de la ciudadanía.

Pero de igual modo que todos y todas hemos entendido y cumplido con enorme responsabilidad las medidas de confinamiento, es imprescindible que también seamos responsables con estas medidas de flexibilidad, ahora más que nunca, cuando nos encontramos a las puertas de emprender el camino hacia las siguientes fases de transición hacia la nueva normalidad.

Es muy importante que todos interioricemos e incorporemos a nuestra cotidianeidad las medidas de distanciamiento interpersonal y de higiene. Esto debe formar parte, como digo, de todos nuestros actos cotidianos, y la colaboración ciudadana es y seguirá siendo imprescindible.

Entrando en el fondo de esta comparecencia que, como saben, estoy manteniendo semanalmente con todas y todos ustedes, quiero empezar subrayando algo importante: hoy, con los datos en la mano, podemos afirmar que hemos conseguido nuestro primer objetivo, que era reducir la transmisión del virus.

Sin embargo, desde la prudencia que caracteriza la acción del Gobierno en esta crisis, pensamos que no podemos, ni mucho menos, bajar la guardia, y que hay que seguir actuando con cautela.

Entramos en un proceso de complejidad desconocida, en el que el papel de los responsables de Sanidad de las distintas administraciones, yo mismo como Ministro de Sanidad, así como los consejeros y consejeras de Sanidad de las diferentes Comunidad Autónomas y Ceuta y Melilla, va a ser clave.

Así se lo he trasladado en las cuatro reuniones del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que hemos mantenido en la última semana. Entramos juntos en este proceso y saldremos, en distintas fases, juntos. Con una

prioridad que nos seguirá guiando: la protección de la salud de la ciudadanía.

Por eso creo que, si hasta ahora ha sido importante sumar esfuerzos y trabajar de manera coordinada, en esta nueva fase será más necesario aún.

Tenemos que ser capaces de emprender este camino con responsabilidad, lealtad y máxima colaboración. Tenemos que evitar cualquier retroceso en lo que hemos conseguido y eso es algo que debemos tener muy presente.

Como suelo hacer en estas comparecencias, voy empezar por exponerles el análisis de los datos epidemiológicos de los días transcurridos desde la última sesión de esta comisión.

Según los datos que hemos actualizado esta misma mañana, a nivel internacional, tenemos el siguiente escenario:

Estados Unidos es el país con mayor número de infectados a nivel global, con 1.005.147 casos.

Muy por detrás estamos nosotros y otros países europeos: Italia, Alemania, Reino Unido y Francia todos con más de 100.000 casos. Es importante incluir otros países con menor número absoluto de casos por su menor población, pero con altas incidencias, similares o superiores a las observadas en España en los últimos 14 días, como son Suecia, Irlanda o Bélgica.

En el resto del mundo, Irán, Brasil y Canadá están en una fase de ascenso rápido de la epidemia y cada vez más países notifican transmisión comunitaria y nuevos casos con niveles importantes de incremento diario.

Hasta el día de hoy, según la OMS, en todo el mundo se han confirmado 3.024.059 casos de coronavirus con 208.112 fallecidos.

En España, hoy tenemos 213.435 casos, 1.309 casos nuevos respecto ayer, lo que supone un incremento del 0,6%. Hace dos semanas, este incremento diario medio era del 3,2%.

Tras la fase inicial epidémica con un incremento exponencial de casos, la tendencia comenzó a bajar desde el día 25 de marzo y ese descenso se hace más acusado desde el pasado día 2 de abril. El importante incremento en el número de pruebas diagnósticas realizadas tanto PCR como pruebas serológicas nos habría hecho esperar un incremento de casos importante, que no se ha producido. De hecho, cuando se estudian las series de casos comparables, en concreto la de casos diagnosticados por PCR, se observa que se ha mantenido la tendencia descendente.

La reducción en la evolución de la epidemia se observa con los casos confirmados, pero también en los casos que se ingresan en las UCIS: se ha pasado de un incremento diario del 25,5% a menos de un 1%. Esta reducción, junto con el descenso en la transmisión del virus, nos permite trabajar en las siguientes fases de control de la epidemia.

Aunque la evolución también es descendente, tenemos que lamentar que todavía se han notificado hoy 268 fallecidos nuevos y desde el inicio de la epidemia, las CCAA han notificado un total de 24.543 defunciones por coronavirus.

Seguimos teniendo muy presentes que cuando hablamos de muertos no hay datos buenos pero permítanme subrayar que durante esta semana la cifra de fallecidos se mantiene en el rango de los 300 y es un indicio de una dirección favorable de la evolución de la epidemia.

Por otro lado, ya se ha dado de alta a 112.050 pacientes, de forma que, a día de hoy, más de la mitad de los contagiados confirmados en nuestro país ya se han curado.

Estos datos, con una tendencia sostenida en los últimos días nos dicen que el esfuerzo realizado en las últimas semanas ha tenido sus efectos. Además, ya han pasado casi 15 días desde que concluyó el permiso retribuido recuperable y no estamos viendo ningún efecto negativo en el número de casos ni en el resto de indicadores. Al contrario, se sigue confirmando esta tendencia la baja, lo cual, dicho con todas las cautelas, es una muy buena noticia para todos.

1 MEDIDAS ADOPTADAS

1.1 PLAN PARA LA TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD

Paso ahora a referirme a las principales cuestiones y decisiones que se han producido a lo largo de los últimos días, en relación a la respuesta frente al COVID-19.

Y comienzo por la cuestión que ha concentrado una mayor atención en estos días, que tienen que ver con la desescalada de las medidas en curso.

Como saben, el pasado martes, el Consejo de Ministros aprobó el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, que posteriormente presentó el propio Presidente del Gobierno.

Se trata de la hoja de ruta que nos guiará en las próximas fases y que tiene como objetivo recuperar nuestra vida cotidiana protegiendo en todo momento nuestra salud.

Es un plan en el que ha trabajado un grupo amplio de expertos de distintos ámbitos; en el que se ha tenido en cuenta las recomendaciones de los organismos internacionales; en el que, obviamente, se han analizado las experiencias de otros países, y en el que, sobre todo, se han incorporado más del 80% de las propuestas que nos han hecho llegar todas las CCAA.

Como señaló ayer el Presidente del Gobierno, es un plan que contempla la desescalada como un proceso gradual, asimétrico pero coordinado.

También será un proceso flexible que estará basado en unos criterios comunes, que proporcionen una información robusta y fiable. Y que se aplicara bajo unos principios de absoluta colaboración y cooperación con todas las CCAA.

El plan está dividido en cuatro fases y en cada una de ellas se podrán ir desarrollando determinadas actividades. Para ir entrando en cada una de las fases será necesario alcanzar los criterios y condiciones comunes que hemos estado trabajando con las CCAA.

De esta forma, la desescalada vendrá determinada por la situación de cada uno de los territorios en base a indicadores sanitarios, de movilidad, sociales y económicos. Aunque, por razones obvias, los indicadores epidemiológicos y asistenciales tendrán el peso más determinante en la adopción de las decisiones.

Cada paso de una fase a la siguiente estará precedido de un periodo de 14 días porque es el tiempo nos permitirá ver el efecto de las nuevas medidas en la transmisión del virus.

También es necesario que el desarrollo de las fases se realice en una unidad territorial. La propuesta del plan es que sea la provincia o la isla pero, como he trasladado a los Consejeros y Consejeras de Salud de las CCAA, el Gobierno es flexible a cualquier otra propuesta que en los diferentes territorios se considere más factible, siempre y cuando cumpla con los requisitos necesarios para la correcta aplicación del plan de desescalada.

El criterio que siempre debemos tener presente es que esa unidad territorial pueda ser fácilmente aislable en caso de que fuera necesario.

Como les he señalado en diversas ocasiones, estamos ante un proceso nuevo, muy complejo y desconocido. Pero también esperanzador, porque nos permite emprender el camino hacia la recuperación de una ansiada cotidianeidad.

Por todo ello, debemos de ser todos muy conscientes de que la prudencia y la alerta deben guiar todos y cada uno de nuestros pasos, sin perderle en ningún momento el respeto al virus.

En este proceso progresivo y evolutivo serán, como saben, los criterios sanitarios los que guiarán la desescalada. Para que podamos seguir protegiendo el Sistema Nacional de Salud y que a su vez éste tenga la capacidad de proteger la salud de la ciudadanía, debemos tener muy en cuenta los criterios epidemiológicos.

Y también los criterios de capacidad asistencial marcados por los organismos internacionales, respecto a las cuatro capacidades estratégicas.

1. Una asistencia sanitaria reforzada,

2. Un modelo eficaz y seguro de alerta y vigilancia epidemiológica,
3. Una capacidad de detección y control precoz de las fuentes de contagio y
4. Un refuerzo de las medidas de protección colectiva.

El objetivo de la primera capacidad estratégica, la asistencia sanitaria reforzada, es poder atender al conjunto de pacientes, no solo a los pacientes COVID-19 y, además, estar preparados para posibles rebrotes.

Es necesario reanudar la asistencia habitual de pacientes con patologías distintas a COVID-19, tanto a nivel hospitalario como en Atención Primaria, garantizando una disponibilidad de recursos suficientes.

Todas las Comunidades Autónomas han realizado ya un importante refuerzo de sus capacidades sanitarias que debe consolidarse en un periodo corto de tiempo.

En segundo lugar, tenemos que desarrollar un modelo eficaz de alerta y vigilancia epidemiológica que nos permita monitorizar la transición de forma efectiva y segura. Esto requiere reforzar los servicios de salud pública en las

comunidades autónomas y a nivel central, y una adaptación de los sistemas de información actuales.

En tercer lugar, tenemos que ser capaces de identificar y contener de forma precoz las posibles fuentes de contagio, es decir, diagnosticar los casos sospechosos de forma muy rápida, aislar a los casos confirmados e identificar y cuarentenar a los contactos estrechos.

En último lugar, es necesario reforzar las medidas de protección colectiva, que incluyen dos aspectos primordiales:

- la disponibilidad y uso de material de protección para los usos recomendados, siguiendo siempre las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- la difusión e implementación de prácticas higiénicas y de distanciamiento interpersonal para que toda la ciudadanía incorpore los nuevos hábitos y costumbres necesarios para relacionarnos dentro de la nueva normalidad, en los distintos entornos personales, domésticos, laborales y públicos.

1.2 NUEVAS MEDIDAS DE ALIVIO DEL CONFINAMIENTO

Aunque las fases del Plan de transición han sido dadas a conocer, conviene señalar que en estos momentos estamos en la fase 0, con medidas comunes a todos los territorios, en la que hemos empezado a introducir las primeras medidas de alivio. A las que está previsto añadir otras a partir de este próximo fin de semana.

El domingo pasado, y durante toda esta semana, hemos podido ver cómo los menores de 14 años han empezado a poder salir a la calle bajo unos criterios muy concretos a los que hemos llamado coloquialmente la regla de los unos: un paseo, un kilómetro de distancia del domicilio, una hora al día y acompañados de un adulto.

Como ya anunció el Presidente del Gobierno, hemos estado trabajando en nuevas medidas de alivio, porque así lo permite la evolución de los datos, para que el resto de la población también pueda salir, a partir de este fin de semana, durante un periodo de tiempo y en unas condiciones que estamos acabando de ultimar. Hoy mismo

tenemos previsto publicar una orden que concretará estas condiciones.

También hoy está previsto que entre en vigor una orden que permitirá ciertas actividades referentes a los huertos particulares, las daremos a conocer cuando estén ultimadas.

Sabemos que la epidemia está teniendo un gran impacto en la salud por la propia enfermedad, pero también sabemos que puede tener un impacto importante en la evolución del resto de problemas de salud a corto, medio y largo plazo.

Es por ello que, en este momento de evolución favorable de la epidemia, consideramos necesario introducir nuevas medidas para cuidar de la salud de la ciudadanía.

Son medidas que tienen una perspectiva de salud pública integral y que tienen por objetivo mejorar la salud física y psicológica de toda la población, pero que inciden de manera especialmente positiva en aquellas personas a las que más estamos protegiendo. Sabemos que para toda la

ciudadanía es importante poder salir y dar paseos, y en el día de hoy daremos a conocer las condiciones concretas en que esto se puede llevar a cabo.

Es fundamental subrayar que, aunque los datos de la epidemia van bien, debemos seguir siendo muy prudentes. Por ello quiero insistir en que es importantísimo que las salidas se hagan siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias y cumpliendo las medidas de prevención, para reducir al mínimo los riesgos para el conjunto de la sociedad.

Estamos ante una situación sin precedentes que nos hace ver la importancia de la responsabilidad individual en la salud de toda la ciudadanía. Y una de las cuatro capacidades estratégicas básicas para una gestión eficaz y segura de la epidemia son las medidas de protección colectiva.

Quiero remarcarlo una vez más porque es de vital importancia. Y por ello, desde aquí, me gustaría hacer un llamamiento a la ciudadanía para que entre todos y todas mantengamos la seguridad necesaria para que las medidas de alivio del confinamiento no repercutan negativamente en la evolución de la epidemia. Cada logro que alcancemos a partir de ahora debemos ser capaces de poder mantenerlo para ir transitando en las nuevas fases.

2 PROVISIÓN DE MATERIAL

Saben ustedes que el gobierno de España activó desde el primer momento todos los resortes posibles para ayudar a las Comunidades Autónomas en el aprovisionamiento de suministros.

El reto era y sigue siendo trabajar juntos, para fortalecer la capacidad de asistencia del Sistema Nacional de Salud y proteger al conjunto de sus profesionales.

Esta labor de refuerzo de las compras de las comunidades autónomas se ha desarrollado en un mercado internacional absolutamente tensionado.

A pesar de esta realidad, todo el trabajo desarrollado a lo largo de estas semanas se ha traducido en la llegada a nuestro país, de forma continuada y regular, de equipos de protección y otros productos sanitarios necesarios.

Les daré algunos datos que creo que son significativos.

Hace poco más de un mes, recibíamos 4 millones de mascarillas a la semana de media.

Hoy, los aviones que fletamos importan cinco veces más.

Desde hace una semana, desde el pasado viernes 24 de abril, han tomado tierra en Madrid o Zaragoza 10 aviones de carga que, en conjunto, nos han surtido de 28 millones de mascarillas, 1 millón de guantes de nitrilo, 44.000 gafas de protección y 126.000 batas desechables, entre otros materiales sanitarios.

Este material está destinado al flujo regular de distribución que mantiene el Ministerio de Sanidad hacia las comunidades autónomas y a otros organismos.

Además, el tiempo transcurrido nos permite hacer un balance global del resultado del trabajo conjunto que hemos realizado junto a otros ministerios, como el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el de Defensa, o la

Vicepresidencia cuarta y ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a quienes quiero agradecer su inestimable trabajo y colaboración.

Pues bien, desde el pasado 10 de marzo y hasta ayer mismo, gracias a las compras y a las donaciones recibidas, el número de EPIS y otros productos sanitarios que hemos adquirido y repartido, supera ya los 115 millones de unidades. Que se han distribuido principalmente a las CCAA.

De esta cantidad, 60 millones han sido mascarillas que se han entregado a las comunidades autónomas para la protección de los profesionales sanitarios y pacientes.

Además, también hemos distribuido a las consejerías de salud 218.000 gafas de protección, más de 27 millones de guantes de nitrilo, 312.000 batas, 487.000 buzos, 747.000 gorros y calzas, y 348.000 soluciones hidroalcohólicas.

También hemos entregado un total de 3.121.700 test de anticuerpos, los que se han dado en llamar test rápidos. De esta cantidad, 2.804.000 se han transferido a las CCAA

para complementar, en ámbitos de alta prevalencia, las pruebas diagnósticas PCR.

Como ustedes conocen, el Gobierno también ha trabajado, desde el primer momento, para aumentar la capacidad de producción nacional de estos productos de uso sanitario.

Y lo hemos hecho a través de dos vías:

Una primera, apoyando el incremento de producción en las empresas que ya estaban especializadas en este sector sanitario;

y una segunda, la de respaldar aquellos proyectos de empresas que están apostando por reconfigurar sus líneas de producción industrial.

Como ya les informé en mi última comparecencia, hace ya diez días que llegaron a España las 4 máquinas para la fabricación masiva de mascarillas de la Corporación Mondragón. Todo ello, para el suministro de un total de 60 millones de mascarillas en los próximos 6 meses.

El compromiso era poner a punto dichas líneas de confección antes de que concluyera el mes de abril. Pues bien, quiero anunciarles que esta maquinaria ya está en funcionamiento y ha comenzado esta misma semana la elaboración de 10 millones mensuales de estos elementos de protección individual.

Como conocen también, diferentes departamentos del Gobierno, y en especial el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, junto a empresas españolas del sector textil, han elaborado normas UNE para la fabricación masiva de las mascarillas denominadas higiénicas.

Gracias a este trabajo, en los próximos días está previsto que comience la confección de estas mascarillas a gran escala, por parte de varias importantes empresas españolas, tanto de mascarillas higiénicas desechables, como de mascarillas higiénicas de varios usos.

Estas mascarillas serán distribuidas tanto en centros comerciales como en farmacias, donde ya se están comercializando estos productos.

3 ESTUDIO DE SEROPREVALENCIA

Tras este repaso a la distribución de material, quiero detenerme ahora en el estudio nacional de epidemiología sobre el COVID-19.

Como saben, porque hemos ido informando de ello puntualmente, el pasado lunes comenzó el estudio de seroprevalencia.

Se trata de un estudio ambicioso, que llevamos a cabo con la colaboración de las CCAA y en concreto con los servicios de Atención Primaria de los diferentes territorios.

Es uno de los mayores estudios de estas características, por analizar una muestra lo suficientemente representativa en todo el país, que se está realizando en Europa.

Su objetivo es conocer la dimensión real de la epidemia en España: es decir, el número de personas que se han contagiado a lo largo de estas semanas, incluyendo aquellas que no han presentado síntomas.

Para llegar a esa información sobre la prevalencia del virus en la población española, necesitamos saber:

- La magnitud de infectados a nivel nacional, provincial y local.
- Prevalencia por edad y sexo.
- Diferencias entre la transmisión comunitaria y el comportamiento dentro de los hogares después de estas semanas de confinamiento.
- Evolución dinámica de la enfermedad con un modelo dinámico a través de tres oleadas de pruebas.

La unidad de estudio gira en torno a los hogares completos, con todos los familiares, para poder estratificar más fácilmente los efectos por franjas de edad. Es decir, en la medida de lo posible, es importante que en los hogares que han sido seleccionados participen todos sus miembros.

El INE ha seleccionado un total de 36.000 hogares con una media de 2,5 miembros por cada una. Hablamos, por tanto, de un censo total con un mínimo de 60.000 personas y un límite máximo de 90.000. La población final analizada puede variar, ya que se trata de una prueba voluntaria.

En este sentido, permítanme insistir en un mensaje a la ciudadanía para que participen en el estudio si reciben la

llamada de sus centros de salud. Los resultados serán de enorme utilidad para toda la sociedad española.

Estos mismos participantes serán estudiados cada 21 días, en dos ocasiones más, en las denominadas segunda y tercera oleada. Los estudios de seguimiento permitirán analizar la evolución de la epidemia e identificar personas que no tuvieran anticuerpos detectables en la primera visita y que hayan podido desarrollarlos posteriormente.

Los resultados finales estarán disponibles en unas semanas, cuando se haya podido completar el estudio, aunque es muy probable que podamos tener algunos resultados preliminares antes de su finalización.

Como decía, el resultado de esta investigación nos aportará datos de gran importancia científica y epidemiológica para afrontar las siguientes etapas.

4 BALANCE SOBRE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS

Ahora que entramos en una fase diferente, me gustaría dedicar un tiempo de estas comparecencias para explicar algunas cuestiones que hemos abordado durante las semanas más difíciles de la pandemia y que seguimos impulsando, y que son de una enorme relevancia.

En concreto, quiero referirme al abastecimiento de medicamentos.

En comparecencias pasadas, varias de sus señorías se han interesado por ello y hoy quiero ofrecerles información detallada.

En primer lugar, debo decirles que el abastecimiento de medicamentos en momentos muy duros, en los que aún no habíamos alcanzado el pico de UCI, ha estado garantizado en todo momento.

Y ello ha sido gracias al liderazgo ejercido por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, al

trabajo coordinado con las CCAA y a la colaboración plena que hemos recibido por parte de la industria farmacéutica, a quien quiero agradecer su disposición.

Como saben, el 23 de marzo se aprobó una orden, sobre la que ya se venía trabajando con los laboratorios, por parte de la AEMPS, que establecía las obligaciones de información, suministro y fabricación de determinados medicamentos para garantizar el abastecimiento.

Por parte de los laboratorios nacionales se ha aumentado la producción de principios activos, que abastecen a laboratorios de medicamentos en España, así como en otros países.

La industria farmacéutica española, en colaboración con la Agencia, ha adaptado sus líneas de producción incrementando su eficiencia y pudiendo responder así a incrementos de consumo de hasta un 1.000%.

En los momentos de picos de las UCIS, los laboratorios han estado fabricando en continuo, ha sido un trabajo de 24 horas, siete días a la semana, con un enorme nivel de

coordinación y cooperación entre la Agencia Española del Medicamento, las CCAA y los laboratorios.

Además, los laboratorios internacionales han incrementado su abastecimiento de medicamentos contra el coronavirus entre un 600 y 1000%.

Todo ello no habría sido posible sin el eslabón más importante de esta cadena: del personal médico, de enfermería y de farmacia hospitalaria.

Su aprendizaje, comprensión y trabajo en unas circunstancias extremadamente extraordinarias y difíciles ha sido fundamental.

Soy consciente de la tensión a la que se han visto sometidos porque no era posible tener stocks, sé que han recibido medicamentos cada dos días y que han hecho un gran esfuerzo por adaptarse a presentaciones y formatos a los que no estaban habituados. Por todo ello, una vez más, quiero darles las gracias.

En conclusión, quiero poner en valor el trabajo realizado para garantizar el abastecimiento de los medicamentos. Ha sido un ejemplo de compromiso, coordinación, trabajo leal y comprometido entre administraciones, profesionales e industria.

Estas son las bases que nos han guiado en todo momento y que nos están guiando para prepararnos y anticiparnos mientras no haya una vacuna y un tratamiento antiviral definitivo.

5 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Como viene siendo habitual en mis comparecencias, quiero detenerme también hoy en los avances en materia de investigación.

Hasta el momento, la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios ya ha autorizado 54 ensayos clínicos en medicamentos, 10 de ellos durante la última semana.

Ensayos en los que están participando más de 28.000 personas en numerosos hospitales de todo el país. Como saben, estos ensayos clínicos tienen como objetivo evaluar la eficacia y seguridad de los posibles tratamientos.

Permítanme agradecer en este punto las importantes donaciones de medicamentos realizadas por varios laboratorios para que estos ensayos, independientes, puedan llevarse a cabo.

Como ya he tenido ocasión de explicarles, algunos de estos ensayos se buscan medicamentos nuevos, pero en

otros se trabaja en la búsqueda de nuevas indicaciones de otros medicamentos ya existentes; es decir, investigar si medicamentos que se emplean para otras patologías pueden ser útiles para el tratamiento de la enfermedad provocada por el coronavirus.

Por otro lado, durante la última semana, el Fondo COVID-19, que coordina el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Instituto de Salud Carlos III, ha financiado 3 nuevos proyectos de investigación. En total, ya son 21 los proyectos financiados por un importe de 6,3 millones de euros.

Como digo, son tres más que la semana pasada:

- dos dirigidos a nuevas técnicas de diagnóstico.
- y un ensayo clínico para determinar la prevención de el COVID-19 con tratamientos en población vulnerable, como son personas mayores que se encuentran en residencias y el personal asistencial.

Entre esos 21 proyectos, se han financiado 9 ensayos clínicos para probar la eficacia contra COVID-19 de

tratamientos que ya se han demostrado seguros y eficaces para otras enfermedades, así como de plasma de enfermos ya recuperados.

Del mismo modo, han sido elegidos 2 nuevos proyectos sobre vacunas.

También se han apoyado 9 nuevas técnicas de diagnóstico y detección más rápidas, seguras y en estadios más precoces de la enfermedad, entre ellas, varias técnicas de biología molecular con diferente metodología a la PCR, y dos para detectar el virus en el aire y en superficies.

Por último, se ha financiado un proyecto para encontrar posibles candidatos a medicamentos mediante técnicas de supercomputación.

6 CIERRE

Voy a ir terminando con dos mensajes que he ido trasladando a lo largo de la comparecencia y que me gustaría reforzar.

A partir del 11 de mayo entramos en una nueva etapa, que irá a diferentes velocidades, será asimétrica, gradual y también flexible.

En este proceso dinámico y progresivo, serán fundamentalmente los criterios sanitarios los que guiarán la desescalada.

España es un país fuertemente descentralizado, en el que las comunidades autónomas han mantenido y mantienen sus competencias en materia sanitaria y esto es una fortaleza del sistema.

Pero quiero subrayar que, aunque el Ministerio de Sanidad y yo mismo tengamos la capacidad como autoridad delegada para la toma de decisiones sobre criterios comunes, para ser eficaces es esencial que mantengamos, aún más, la lealtad y la coordinación entre el Ministerio, las comunidades autónomas y las entidades locales.

Como he dicho al principio de mi intervención, entramos juntos en este proceso y saldremos también juntos. En este sentido, una vez más, les tiendo la mano y les invito a trabajar, como representantes de la ciudadanía, de manera conjunta. Como hasta ahora, no me planteo esta nueva etapa si no es desde el trabajo conjunto.

No podemos olvidar que nos encontramos ante una epidemia por un virus nuevo para el que, a día de hoy, no tenemos ni tratamiento específico ni vacuna. Trabajamos con una alta incertidumbre que hace imperativo actuar con prudencia y una reevaluación continua durante los próximos meses.

En este escenario, todos debemos dirigir nuestros esfuerzos para mantener el número de casos al mínimo

que seamos capaces y, en cualquier caso, en un nivel que sea asumible para el sistema sanitario, de manera que podamos:

- proporcionar una asistencia de calidad a todos los pacientes
- proteger a los más vulnerables, minimizando el coste humano, social y económico.

El segundo mensaje que quiero destacar es un mensaje dirigido a toda la ciudadanía. Ahora que estamos en condiciones de poder empezar a levantar las restricciones de movilidad es imprescindible entender que nuestra realidad ha cambiado.

Debemos interiorizar que la distancia interpersonal y la higiene, junto al resto de recomendaciones, son medidas imprescindibles para nuestra seguridad. No va a ser fácil pero debemos ser capaces, y estoy seguro de que así será, para poder mantener los logros sin dar pasos atrás.

La responsabilidad individual es ahora más necesaria que nunca para mantener la protección de nuestra salud. Y

estoy seguro de que nuestra ciudadanía estará a la altura, como lo ha estado desde la declaración del estado de alarma, en esta nueva fase.

Muchas gracias. Y quedo a su disposición para aquellas cuestiones que quieran trasladarme.